

7.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, así como las competencias clave asignadas y los estándares de aprendizaje evaluables por bloques de contenidos son los siguientes:

1.-Conceptos fundamentales de Informática e Internet.

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CMCT-CD	Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
		Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.
Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD	Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	CMCT-CD	Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CSC	Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web	CCL-CD-CAA-CSC	Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	CCL- CMCT- CD-CSC	Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.
		Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CMCT- CD-CAA- CSC	Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.
		Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.
		Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	CD-CAA- CSC- CCEC	Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.
Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	CD-CIEE	Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

2.-Manejo de un procesador de textos.

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Utilizar aplicación de procesador de textos para la producción de documentos.	CCL- CMCT-CD	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.

3.- Diseño de presentaciones

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Utilizar aplicación de diseño de presentaciones para la producción de las mismas.	CCL- CMCT-CD	Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido.

4.- Hoja de cálculo

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Utilizar aplicación de hojas de cálculo para la producción de las mismas.	CCL- CMCT-CD	Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
		Resolución de problemas adecuados mediante la hoja de cálculo

5.-Introducción al pensamiento computacional

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Realizar videojuegos en lenguaje Scratch	CD-CAA-CIEE	Realiza videojuegos en lenguaje Scratch.

6.- Publicación y difusión de contenidos.

Criterios de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CMCT-CD	Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
		Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.	CD-CAA-CSC	Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.

8.- Contenidos mínimos exigibles

A continuación se detallan los contenidos mínimos exigibles organizados en bloques

1.-Conceptos fundamentales de Informática e Internet.

- La sociedad de la información, el computador y la informática
- Introducción a Internet. Servicios y protocolos disponibles..
- Componentes del computador : Hardware y Software
- Clasificación del software
- Tipos de periféricos
- Sistemas Operativos: definición y tipos.
- Software de aplicación : escritorio-web, libre-privativo.

2.-Manejo de un procesador de textos.

- Repaso de formatos básicos : texto, párrafo y de página.
- Uso de tabuladores
- Encabezado , pie de página y portada.

3.- Diseño de presentaciones

- Conceptos básicos.
- Gestión de objetos
- Tipos de efectos y características

4.- Hoja de cálculo

- Conceptos básicos : libro, celda, hoja, fórmulas, operadores elementales, etc.
- Formatos de celdas
- Tipos de referencias.
- Uso básico de funciones . Funciones matemáticas.

5.- Introducción al pensamiento computacional

- Creación y diseño de videojuegos sencillos con Scartch.

9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Entre los criterios de evaluación, los mínimos exigibles correspondientes a los contenidos mínimos exigibles son:

1.-Conceptos fundamentales de Informática e Internet.

- Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.
- Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.
- Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.
- Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. La sociedad de la información, el computador y la informática

2.-Manejo de un procesador de textos.

- Utilizar aplicación de procesador de textos para la producción de documentos.

3.- Diseño de presentaciones

- Utilizar aplicación de diseño de presentaciones para la producción de las mismas.

4.- Hoja de cálculo

- Utilizar aplicación de hojas de cálculo para la producción de las mismas.

5.- Introducción al pensamiento computacional

- Realizar videojuegos sencillos con Scratch

10.- Criterios de calificación

Para obtener las calificaciones se tienen en cuenta los siguientes apartados:

- Evaluación de “clase”, teniendo en cuenta la correcta utilización del hardware, de los medios disponibles, la asistencia a clase, el comportamiento en el aula, la realización de trabajos voluntarios, trabajo en grupo, etc. También se tendrán en cuenta en este apartado los trabajos realizados en clase para comprobar la realización de las actividades propuestas, valorando el orden, la limpieza de la exposición, la solución aportada, dependiendo del tipo de trabajo desarrollado. Esta evaluación servirá para detectar en el momento que se produzcan las dificultades para alcanzar los objetivos.
- Trabajos realizados en casa sobre los contenidos de la asignatura anteriormente citados.
- Pruebas individuales para evaluar la asimilación de los contenidos teórico-conceptuales.
- Pruebas prácticas individuales sobre el computador para evaluar globalmente cómo se desenvuelve el alumno/a con las aplicaciones utilizadas o temas tratados.

Cada uno de los apartados anteriores se valorará de forma independiente, obteniendo una calificación entre 0 y 10. El “peso” de la nota de cada uno de estos apartados en la nota final, puede variar en función del desarrollo de la asignatura en base a estas consideraciones básicas:

- La nota de los contenidos teórico-conceptuales contará aproximadamente entre un 15% y un 20% de la nota final, realizando una prueba final en la que se evaluará todos los contenidos.
- La nota de “clase” variará entre un 10% y un 15% de la nota final. En el caso que el alumno no llegue a una nota mínima de 4 en este apartado, puede suponer que el alumno no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio.
- La nota de los trabajos entregados variará entre un 15% y un 20% de la nota final. La no entrega o plagio de más de un trabajo por parte del alumno durante el curso, puede suponer que el alumno no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio.
- Para el cálculo del resto de la nota, se tendrá en cuenta las pruebas prácticas individuales ya que el objetivo del trabajo en clase es adquirir la destreza necesaria para la utilización de las aplicaciones informáticas de manera individualizada.

Para cada aplicación utilizada se realizará una prueba que contenga todos los contenidos vistos durante el curso, ya que es necesario que el alumno posea una visión global de cada programa informático. Aunque también se valoren las pruebas evolutivas realizadas durante el curso.

Para superar la asignatura es necesario que la nota final calculada sea igual o superior a 5, y que tenga una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en los apartados anteriormente citados. En cuanto a las pruebas prácticas individuales, esta nota deberá tenerse en todas y cada una de las aplicaciones utilizadas.

Lo anteriormente especificado se utilizará en el cálculo de la nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio.

En la primera, segunda y tercera evaluación, se aplicarán los mismos aspectos pero adecuados al desarrollo de clase en dichos periodos. Como las distintas recuperaciones de alguno de los bloques se solapan con las actividades de la tercera evaluación, en la nota de la tercera evaluación, no se contabilizarán las notas de dichas recuperaciones, sino que se tendrán en cuenta para la nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria de Junio.

En el caso que este curso existiera la **prueba extraordinaria**, constaría de las siguientes partes :

- Ejercicio teórico-conceptual
- Ejercicio/s práctico/s que englobe el resto de software tratado en clase.

El ejercicio teórico-conceptual será de forma similar a los realizados durante el curso, pero ajustado al tiempo asignado. La cantidad de ejercicios prácticos y su temática se determinarán en base al desarrollo del curso.

Para superar la asignatura en la convocatoria de septiembre, es necesario que la nota final calculada sea igual o superior a 5, y que tenga una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes. Aproximadamente, la primera partes se ponderará al 20%; mientras que el total de las pruebas prácticas abarcará el resto.

Según el desarrollo del curso, el profesor puede determinar la entrega de trabajos para la convocatoria extraordinaria de septiembre, adecuando los porcentajes de ponderación para el cálculo de la nota.

También puede eximir la realización de alguna parte superada en la convocatoria ordinaria de Junio, incluida la entrega de dichos trabajos.